

Guaranda noviembre 9, 2023  
RCU – 023 – 2023 – 155

**LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL, ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR, CERTIFICA: QUE el Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria (023), realizada el 9 de noviembre del 2023;**

**CUARTO PUNTO:** Análisis y Resolución de la Décima Sexta Fase del Proyecto de Vinculación denominado: “Proyecto de Gestión Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda y la Universidad Estatal de Bolívar: Actualización del Inventario del Patrimonio Cultural del Cantón Guaranda, Etapa 3. Fase 16. Código PVS-P3.8-2023-F16.

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO  
CONSIDERANDO:**

**QUE,** La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 350 determina “El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”;

**QUE,** La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 355 menciona “El Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución. Se reconoce a las universidades y escuelas politécnicas el derecho a la autonomía, ejercida y comprendida de manera solidaria y responsable... [.....]”;

**QUE,** La Ley Orgánica de Educación Superior en su artículo 17 determina, “Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República” [...];

**QUE,** el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar, en su artículo 22, literal g) “Determinar políticas para la Gestión institucional”;

**QUE,** el Dr. Carlos Ribadeneira Zapata, Vicerrector de Investigación y Vinculación, mediante Memorando Nro. UEB-VIV-2023-0387-M de fecha 31 de octubre del 2023, solicita incluir en el orden del día de la próxima sesión de Consejo Universitario la aprobación de la Décima Sexta Fase del Proyecto de Vinculación denominado: “Proyecto de Gestión Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda y la Universidad Estatal de Bolívar: Actualización del Inventario del Patrimonio Cultural del Cantón Guaranda, Etapa 3. Fase 16. Código PVS-P3.8-2023-F16”.

**RESUELVE POR UNANIMIDAD: “APROBAR LA DÉCIMA SEXTA FASE DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN DENOMINADO: “PROYECTO DE GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO**

**DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA Y LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR: ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL CANTÓN GUARANDA, ETAPA 3. FASE 16. CÓDIGO PVS-P3.8-2023-F16.”.**

PLAN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD. PROYECTO DE GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA Y LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR				
CÓDIGO:	PVS-P3.8-2023-F16	No.	NOMBRE	CÉDULA
NOMBRE DE LA FASE:	ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL CANTON GUARANDA ETAPA 3.- FASE 16	1	ANDY SANTI DINO ALEXANDER	1600805319
		2	BAÑOS OROZCO MARJORIE MAGALY	0604890541
		3	BAYAS RAMIREZ MISAEL ALEXANDER	0250084548
		4	BERMUDEZ CHINGA MIGUEL ANGEL	1315642932
		5	CALDERON OROZCO ANDY JOSAFAT	0250005527
		6	FUENTES GALEAS GERMAN ESTUARDO	0250065497
		7	GARCIA ORTIZ MERCEDES ALEJANDRA	0250007184
Pregrado	X	Posgrado		
FACULTAD	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO	8	GUAMBUGUETE AMANGANDI JOFFRE BLADIMIR	0202550786
CARRERA	RIESGOS DE DESASTRES	9	LAINAGUAN TUALOMBO WENDI ARACELY	0202002176
COORDINADOR PRINCIPAL	CARLOS OCAMPO	10	MORQUECHO SIMBAÑA VERONICA NAYELI	0302324033
COORDINADOR SUBROGANTE	OSWALDO LOPÉZ	11	OROZCO GUAMAN WENDY DAYANA	1753714698
FASE	16	12	PANATA ROCHINA ESTIBEN JOEL	0250143518
FECHA INICIO PLANEADA	30/10/2023	13	PRADO QUINATOA CRISTINA ELIZABETH	0202177713
FECHA FIN PLANEADA	29/2/2024	14	QUINATOA CHIMBO EDWIN OMAR	0202135380
BENEFICIARIOS	200	15	SERPA PADILLA NATALY FERNANDA	0350056982
PRESUPUESTO	\$ 40.00	16	SORIA GAVILANES MARIA BELEN	1756021976
NÚMERO DE HORAS DE VINCULACIÓN	160	17	TAPIA GUILLIN KATYA KASANDRA	0202306403
		18	VAICILLA ERAZO MEYLING ALEXANDRA	0202652020
		19	ZURITA AGUALONGO DANILO JOSE	0202519633

Lo que certifico en honor a la verdad.

  
MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ  
SECRETARIA GENERAL

